

## «*De la nariz hereda*. Libro de Alexandre, c. 1875b»

El episodio que narra cómo Talestrix, reina de las amazonas, movida por la fama de Alejandro, le visita con el fin de tener un hijo de él, ocupa las c. 1863-1888 del *Libro de Alexandre*, en los manuscritos O y P<sup>1</sup> y está articulado en tres partes o unidades temáticas. La primera (c. 1863-1870) nos informa sobre la vida de las amazonas, su destreza en las armas, sus singulares costumbres, sus vestiduras... La c. 1871 marca la transición a la segunda unidad (c. 1872-1878), en la que se hace una detallada descripción del rostro de Talestrix. Una nueva articulación del episodio se hace en la c. 1879, dando paso a la tercera unidad (c. 1880-1888) que relata cómo Alejandro recibe a Talestrix, la conversación habida entre ambos y cómo la reina de las amazonas le declara su deseo de tener un hijo suyo, a lo que Alejandro responde complacido.

De estas tres unidades, la que aquí nos interesa es la segunda: la descripción de Talestrix. En líneas generales, su texto es bastante similar en O y en P; las diferencias entre ellos son sólo de matiz, o bien son debidas a malas lecturas de los

---

(1) Utilizo la numeración compuesta de la edición de Raymond Willis, *El Libro de Alexandre. Texts of the Paris and the Madrid Manuscripts*. Elliott Monographs. Princeton and Paris, 1934. Kraus Reprint Co. New York, 1976. Todos los textos del *Alexandre*, aquí citados, proceden de esta edición.

copistas<sup>2</sup>. Sin embargo, en la c. 1875b. O nos ofrece una lección muy distinta de la correspondiente de P:

O: Tales ha las soberceias      cuemo listas de seda  
iguales bien abiertas      *de la nariz hereda*

P: Tales avie las sobre cejas      como listas de seda  
iguales mas abiertas      *de comunal grandeza*

De las dos lecciones por mí subrayadas, la *lectio difficilior* es, obviamente, la de O y, por tanto, debe considerarse superior a la de P, la cual, además de repetirse en la c. 1876b, estropea la rima en -eda. Así, los dos más recientes editores del *Libro de Alexandre*, Jesús Cañas Murillo<sup>3</sup> y Dana A. Nelson<sup>4</sup>, aunque utilizan el texto de P como base de sus respectivas ediciones, toman de O este hemistiquio, si bien ninguno de ellos parece haber comprendido su sentido. Cañas Murillo, en la sección de *Notas al Texto*, nada dice del hemistiquio en cuestión, y en el *Glosario* final se limita a reptir la nota de F. Janer: «parece pegada, unida»<sup>5</sup>, explicación bastante desconcertante.

Por su parte, Dana Nelson, en una nota —no demasiado clara— al v. 1875b, parece apuntar que *hereda* es una mala lectura por «vereda». la cual, según él, pudo sugerirla el *viae* latino del texto de Geoffroy de Vinsauf: «...; *vaccinia nigra coaequet / forma supercilii; geminos intersecet arcus / lactea forma viae; ...*»<sup>6</sup> y cita, al respecto, el *vereda angosta* del *Libro de Buen Amor*, c. 964: *Detóvome el camino, como era estrecho / una vereda angosta ...*<sup>7</sup>.

(2) Así, *donzella* (1874a) en rima con -ena; *Oraçio* (1874d) por *Ovidio* (en P); *deprender* (1877b) por *reprender* (en P), etc...

(3) *Libro de Alexandre*. Edición preparada por Jesús Cañas Murillo. Madrid. Editora Nacional, 1978.

(4) *Gonzalo de Berceo. El Libro de Alexandre*. Reconstrucción crítica de Dana Arthur Nelson. Gredos. Madrid. 1979. En la recentísima edición modernizada del *Alexandre*, llevada a cabo por Elena Catena (*Libro de Alejandro*. Versión de ——. Odrés Nuevos. Castalia. Madrid, 1985), la autora, en la c. 1875b, evidentemente, tampoco sigue la lección de P. Sin embargo, no se limita a reproducir el oscuro sintagma de O, sino que nos da una versión libre, que resulta aceptable, dado el carácter modernizado de su texto.

(5) Florencio Janer, *Poetas Castellanos anteriores al siglo XV*. B. A. E. Madrid, 1952, pág. 576, *Hereda*.

(6) Geoffroy de Vinsauf, *Poetria Nova*, v. v. 565-567; Vid. Edmond Faral, *Les Arts Poétiques du XII me. et du XIII me. siècle*. Paris, 1962, pág. 214.

(7) Juan Ruiz Arcipreste de Hita, *Libro de Buen Amor*. Edición, Introducción y Notas de Jacques Joset, 2 vols. Espasa-Calpe. Madrid, 1974, II, pág. 31.

Confieso que no alcanzo a ver la lógica de las relaciones que establece Nelson en la citada nota<sup>8</sup>; pero, en todo caso, el sentido del v. 1875b del *Alexandre* no se aclara con sustituir *hereda* por el conjetural «vereda».

Ciertamente, *hereda* es una mala lectura del copista, pero el vocablo que dio lugar a esa mala lectura no es «vereda» ni tiene relación con este sustantivo. En realidad, el término que está a la base de *hereda* nos lo revela el propio contexto. En efecto en el retrato de Talestrix del texto de O, hay un sintagma, que no han tenido en cuenta los citados editores del *Alexandre* y que, sin embargo, es clave para descifrar el verdadero significado de la voz *hereda*. Vamos, por tanto, a analizar este término en relación con los demás rasgos del rostro de Talestrix, que se describen en las c. 1874-1877 del texto de O<sup>9</sup>.

- 1874:       La fruente auie blanca       alegre e donzella  
               plus clara que la luna       quando es duodena  
               non auria fremosura       cerca ella la Filomena  
               de la que diz Oraçio       una grant cantilena.
- 1875:       Tales ha las soberceias       cuemo listas de seda  
               iguales bien abiertas       de la nariz hereda  
               trahe solombrera       tan mansa e tan queda  
               non serie comprada       por nenguna moneda.
- 1876:       La beldat de los oios       era fiera nobleza  
               las pestañas mesturadas       de continual adeça  
               quando bien las abria       era fiera fadeza  
               a christiano perfecho       tolrie toda perez.
- 1877:       Era tan a razon       la nariz leuantada  
               que non podria Apelles       deprender la posada  
               los beços auenidos       la boca mesurada  
               los dientes por iguales       brancos cuemo quaiada.

Esta minuciosa descripción de Talestrix no figura en ningun-

(8) En el texto de Geoffrey de Vinsauf (*Poetria Nova*, v. v. 565-566) el *lactea forma viae* no se refiere a la nariz —la cual se describe a continuación, en los v. v. 567-568—, sino al espacio entre las cejas, a su separación.

(9) Transcribo el texto tal como está en la edición de Willis, arriba citada. Las únicas diferencias son: transcribo la /s/ larga con /s/ normal; el signo de la conjunción copulativa lo transcribo siempre /e/; la /y/ con valor de vocal, la transcribo /i/; la /rr/ tras consonante, o en posición inicial, la simplifico.

na de las fuentes alejandrinas que se sabe fueron utilizadas en la redacción del *Libro de Alexandre* y, por tanto, se considera original del poeta español<sup>10</sup>. No obstante, la originalidad es sólo relativa; reside, más que en el retrato en sí, en la iniciativa de incorporarlo a un texto cuyas fuentes, al parecer, carecen de él. De ese modo, el personaje femenino, protagonista del episodio, adquiere mayor relieve, al destacarse en primer plano.

Por lo demás, la descripción sigue fielmente las normas dadas por las Retóricas, según las cuales, en los retratos femeninos se debía comenzar por la cabeza, siguiendo con el cuerpo y terminando con los vestidos, y en cada una de estas partes se seguía también un orden riguroso: 1, el cabello; 2, la frente; 3, las cejas y el espacio entre ellas; 4, los ojos; 5, las mejillas y su color; 7, la nariz; 8, los dientes; 9, la barbilla<sup>11</sup>.

Como se ve, éste es el orden que se sigue en el texto arriba copiado. Las únicas diferencias son la ausencia de los elementos 1 (cabello), 5 (mejillas y su color) y 9 (barbilla). Por tanto, la pauta de la descripción, su estructura o diseño, no es original, sino que se ajusta al paradigma retórico.

Cierto que ese orden es el que, normalmente, se sigue, al describir un rostro femenino, lo mismo hoy que en la Edad Media; pero en el retrato de Talestrix hay un rasgo muy singular, revelador de que nuestro poeta tenía presente el canon literario del retrato femenino. Ese rasgo es la mención expresa de la separación de las cejas que se hace en la c. 1875b, donde se dice que Talestrix las tenía *bien abiertas*, i. e. 'bien separadas', tal como lo prescriben los retóricos de la época<sup>12</sup>.

(10) Vid. Raymond S. Willis, *The relationship of the Spanish «Libro de Alexandre» to the «Alexandreis» of Gautier de Châtillon*. Elliot Monographs (Princeton, 1934). Kraus Reprint Corporation, New York, 1965, pág. 74. También, Ian Michael, *The treatment of classical material in the «Libro de Alexandre»*. University Press, Manchester, 1970. *Appendix I*, pág. 291.

(11) Vid. Edmond Faral, *Les Arts Poétiques...*, op. cit. pág. 80. Vid. también los vv. 562-579 de la *Poetria Nova* de Geoffroy de Vinsauf, citada en la nota 6.

(12) El retrato que hace el Arcipreste de Hita de una mujer bella (c. 432-435 del *L. B. A.* Ed. cit. de Jacques Joret) destaca también este rasgo singular de la separación de las cejas. Sobre este retrato y su modelo, vid. Dámaso Alonso, «La bella de Juan Ruiz, toda problemas», en su *De los Siglos Oscuros al de Oro*. Madrid. Gredos, 1958, págs. 86-99. Además, E. Alarcos Llorach, «*Libro de Buen Amor*, 432d: ¿ancheta de caderas?». *Actas del I Congreso Internacional sobre el Arcipreste de Hita*. Barcelona, S.E.R.E.S.A., 1973, págs. 171-174.

Ahora bien, el sintagma *bien abiertas* se completa en el segundo hemistiquio, precisamente con la lección que nos interesa: *de la nariz hereda*. Lo que el poeta dice es que Talestrix tenía las cejas «bien (y no *más* como trae P) separadas *de la nariz hereda*», frase que admite dos lecturas: 1) cada una de las cejas estaba bien separada *de la nariz hereda*; 2) las cejas estaban bien separadas entre sí «por» *la nariz hereda*, en cuyo caso el sintagma *de la nariz hereda* tendría el valor de sujeto agente<sup>13</sup>. Aunque, en la práctica, el resultado es el mismo, me inclino por la segunda lectura, que me parece sintácticamente mejor.

Veamos ahora el sentido de *hereda*. Como ya señalé, nos lo aclara otro sintagma de la descripción que ocurre unos versos más abajo, en la c. 1877a *Era tan a razón la nariz leuantada*, donde *leuantada* hay que entenderlo, creo, en el sentido de 'recta', es decir, sin depresión entre la nariz y la frente, de modo que ambas forman un mismo plano. Se trata, en suma, de la nariz clásica griega, conjetura que se apoya, además, en la alusión que se hace en el v. b, al pintor Apeles:

1877ab:           Era tan a razon       la nariz leuantada  
                          que non podría Apelles       deprender la posada

Si ahora sustituimos el segundo hemistiquio del v. b, evidentemente espurio, por el correspondiente de P, el sentido es muy claro:

Era tan a razon       la nariz leuantada  
que non podría Apelles       reprenderla en nada

Esto es, la nariz de Talestrix era tan perfectamente 'clásica' que Apeles no podría corregirla (mejorarla) en nada. Creo que esta referencia expresa a uno de los más famosos artistas griegos, no deja lugar a dudas sobre la forma de la nariz de Talestrix.

Pues bien, en mi opinión, es a esa forma 'clásica', *leunta-*

(13) Vid. R. Menéndez Pidal, *Cantar de Mio Cid. Texto. Gramática y Vocabulario*. 3.ª ed. Madrid. Espasa-Calpe, 1954-1956, 3 vols., I, págs. 343 y 379. Vid. también, Manuel Alvar, *Libro de Apolonio. Estudios. Ediciones. Concordancias*. Valencia. Fundación Juan March. Castalia, 1976, 3 vols., I, pág. 403.

da, a la que se alude en la c. 1875b con el sintagma *nariz hereda*; *hereda*, por tanto, debe de ser una mala lectura de una palabra, cuyo sentido equivale a *levantada*.

Llegados a este punto, es fácil deducir que la lección original del manuscrito —modelo de O— era «erecta». En efecto, la Paleografía nos testimonia que, en la letra visigótica de los siglos XIII y XIV, los grafemas enlazados del grupo /ct/ con frecuencia se parecen al grafema de la /d/, hasta el punto de que es fácil confundirlos con éste. Podemos conjeturar, entonces, que el copista de O confundió el grupo /ct/ con una /d/ y leyó «ereda», voz que, además, le venía impuesta, hasta cierto punto, por la rima en -eda de la cuaderna; y, sea porque relacionó la voz «ereda» con el verbo Heredar o simplemente por ultracorrección, le antepuso una h.<sup>14</sup>

Creo que esta explicación del proceso que transformó «erecta» en *hereda* es verosímil. Téngase en cuenta que el lexema «erecta» sólo ocurre otras dos veces en el *Libro de Alexandre* y solamente en el Ms. P<sup>15</sup>; además, las dos veces ocurre con palatalización del grupo /ct/ y abertura de la e- en a-: *todos señas arechas* (P, 501b; O, t. s. *alçadas*); *iuan señas arechas* (en rima con *derechas*: *pechas*: *prijuegas*, P. 1234a; falta en O). Así, lo insólito de la voz «erecta» en el texto de O pudo influir también en la mala lectura del copista, que tal vez desconocía el cultismo.

Es cierto que «erecta» altera la rima en -eda de la cuaderna, pero, como se sabe, en el *Libro de Alexandre* son relativamente frecuentes las rimas imperfectas. Dana Nelson, en el *Estudio preliminar* a su edición del *Alexandre*<sup>16</sup>, analiza las rimas anómalas y registra hasta 208 rimas por simple equivalencia acústica. Del estudio de esas rimas deduce qué consonantes eran, fonéticamente, equivalentes para los poetas del siglo XIII y entre esas equivalencias señala la de la /t/ y la /d/; así, c. 414,

(14) Otros casos de ultracorrección: *hedat* (P, c. 12c; O, *edat*); *hermitania* (O c. 614c; P. *ermitania*); *honzeno* (P. c. 318c; O, *onzeno*).

(15) Vid. Louis F. Sas, *Vocabulario del Libro de Alexandre. Anejo XXXIV del Boletín de la Real Academia Española*. Madrid, 1976.

(16) Op. cit., págs. 68-79.

*capatas: baratas: astas: negradas; c. 1012, desfamidos: gritos: venidcs; c. 293, todas: bodas: devotas.*

Nada tiene de extraño, por tanto, que el poeta rimase «erecta» con *seda: queda: moneda*, ya que la /c/ agrupada con la /t/ podía pronunciarse muy relajada, casi como una vocal.

Volvamos ahora a la c. 1875ab, sustituyendo *hereda* por el conjetural «erecta»:

Tales ha las soberceias      cuemo listas de seda  
iguales bien abiertas      de la nariz *erecta*

Las cejas de Talestrix eran finas y suaves (*cuemo listas de seda*), uniformes y bien separadas «por» (o *de*) la erecta nariz.

Si mi lectura es correcta, el texto de O, no sólo es mejor en 1875b, sino también en 1877a, puesto que *leuantada* se corresponde con «erecta», dos lexemas que apuntan a un mismo rasgo de la nariz de Talestrix y que, por tanto, determinan su forma. Por el contrario, el adjetivo *afeytada*, referido a la nariz (P, c. 1877a), no parece demasiado pertinente<sup>17</sup> y, en todo caso, no precisa su forma.

ISABEL URÍA MAQUA

---

(17) En efecto, el adjetivo *afeitado*, 'adornado, hermoseado' (Vid. Corominas, *DCELC*, *Afeitár*), sería pertinente referido al rostro de Talestrix, mas no a la nariz.